



Un negocio «bendecido»

La AVV y Cova califican de especulativa la venta de plazas de garaje por el Arzobispado en un suelo que era municipal. Piden a los vecinos que no las compren y a la Administración que haga aparcamientos para residentes.

El Arzobispado de Madrid fue agraciado en 2002 con la cesión de una parcela municipal, pública, en Valderrivas, en la calle Minerva. Para hacerse la cesión se le tuvo que privar a un centro público de primaria de parte de un suelo que le era muy necesario: el colegio Pedro Duque. De hecho, debido a la enorme demanda de plazas escolares en el barrio ha habido que ampliarlo dos veces tras su construcción, primero construyendo unas aulas adjuntas y después eliminando la sala multiusos y otros espacios para construir nuevas aulas.

Opciones	Precio
Opción A	39.800€
Opción B	29.800€
Opción C	26.500€
Opción D	27.800€

Folleto propagandístico de las plazas de garaje ofertadas en los sótanos de la futura parroquia «Beata Teresa de Calcuta» en Valderrivas.

Con los 2.000 metros de la parcela cedida se podría haber construido un colegio mucho más digno y apropiado a las necesidades de las familias y los niños de este nuevo barrio pero el Ayuntamiento dio prioridad a satisfacer las necesidades religiosas de una feligresía que está en claro retroceso entre la población antes que satisfacer las necesidades, claramente crecientes, de educación, de cultura, de salud,... que afectan a todo el vecindario. Y más en Valderrivas donde la “planificación” municipal dio alas a la construcción de viviendas olvidando (¿) dejar el suelo necesario para dotar a sus vecinos de los servicios públicos elementales.

La Asociación de Vecinos y la Comisión Valderrivas (Cova) ya denunciarnos en su momento esta actuación y nos dirigimos directamente al Arzobispado pidiendo que tuvieran en cuenta las circunstancias de un barrio sin suelo público y que renunciaran a esa parcela en beneficio del colegio público. La respuesta fue una cristiana negativa.

En Vicálvaro hay siete parroquias pero sólo dos centros culturales. ¿Es más necesaria una iglesia que un centro cultural? ¿O una escuela infantil? ¿O un centro de salud en Valderrivas? ¿O un colegio público? ¿O un instituto?...

El Arzobispado ha estado ocho años sin ser capaz de hacer nada en la parcela cedida. Una de las condiciones de la cesión, claramente incumplida, era la construcción de un parroquia en un plazo de dos años. Tras sucesivos regates administrativos y licencias no utilizadas, el 19 de octubre de 2009, le ha sido concedida una licencia para construir un “Complejo” de siete plantas, de las cuales tres serán de aparcamiento. En concreto, 241 plazas que, según la propaganda que ya se está repartiendo por el barrio, se han puesto a la venta entre 27.000 y 30.000 euros. El negocio es redondo: entre 6,5 y 7 millones de euros. Con un insuperable espíritu empresarial, y sin arriesgar un solo euro, el caritativo bolsillo de la jerarquía católica va a obtener una plusvalía de 3.500 euros por metro cuadrado, sólo contando las plazas de garaje. Con suelo público, el Arzobispado especula y se costea la construcción de la parroquia “Beata Teresa de Calcuta”. La cesión de suelo no se hace para que una institución privada especule con él. Hace tiempo, la Concejala Pilar Martínez declaró que “si la parcela se utilizaba para un fin que no fuera la construcción de la parroquia se ejercerá la reversión de la misma”.

«Pelotazo»

Otorgando esta licencia el Ayuntamiento se hace cómplice de un pelotazo eclesiástico que además se pretende repetir con la reciente cesión de otra parcela de 1.071 m² en La Catalana al Arzobispado cuando en esta nueva barriada aún no hay ni siquiera proyectos de crear ninguna dotación social por parte de los responsables municipales o autonómicos.

“Estamos obligados a hacerlo por el Convenio con la Iglesia”, alegan los responsables municipales. ¡No puede haber Convenio alguno que dé prioridad a una institución privada sobre las necesidades básicas de los vecinos! Y si lo hubiere, es cuestión de cambiarlo o suprimirlo. Construir un aparcamiento de 241 plazas para su explotación comercial no parece que se pueda incluir como parte de una espiritual actividad parroquial, pero si el Alcalde y el Arzobispo lo bendicen... ¡quiénes somos las asociaciones de vecinos; quiénes somos los vecinos que nos preocupa más la salud o la educación de nuestros hijos, para criticar a tan preclaros personajes por utilizar de forma tan materialista el patrimonio público!

Ningún vecino debería participar en esta operación especulativa con suelo público. Si todos nos negamos a comprar esas plazas de garaje y exigimos a la administración la construcción de aparcamientos públicos para residentes, no sólo podrían salir más baratas las plazas sino que habría para muchos más vecinos, impidiendo, además, que ninguna entidad privada tenga el sobreprivilegio de lucrarse con una donación pública.